



**ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2022 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO-----**

En el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, siendo las quince horas del día veintinueve del mes de septiembre del dos mil veintidós, reunidos en las oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología, estando presente los C.C. Julieta Valentino Vázquez, Directora General de Medio Ambiente y Ecología; Teresita Ochoa Nájera, Asesora de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología, y Enlace de Mejora Regulatoria; Daniel Salgado Ponce, Jefe de Departamento de Mejoramiento al Medio Ambiente; Concepción Darío Buendía González, Jefe de Departamento de Control de Contaminantes y Tóxicos; Darely Yetlanexi Hernández Nequiz, Auxiliar de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología.-

Una vez realizado el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología y ratificada la existencia del quórum legal, de conformidad con el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán Estado de México, la C. Julieta Valentino Vázquez, Directora General de Medio Ambiente y Ecología solicita a la C. Teresita Ochoa Nájera, Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interino, proceda a dar lectura al orden del día para su posterior votación. -----

**ORDEN DEL DÍA-----**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de existencia del Quórum Legal. -----
- 2.- Aprobación del orden del día.-----
- 3.- Mensaje de bienvenida de la Directora General de Medio Ambiente y Ecología, Julieta Valentino Vázquez.-----
- 4.- Presentación del Tercer Reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, correspondiente a los meses de julio a septiembre del presente año, a cargo de la C. Teresita Ochoa Nájera, Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno-----
- 5.- Estrategia de recepción de documentos para trámites-----
- 6.-Registro de asuntos generales y desahogo de los mismos por parte de la Directora General
- 7.- Clausura de la Sesión-----

**SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----**

Acto seguido la C. Teresita Ochoa Nájera señala a los presentes que de aprobar el orden del día en todos sus puntos lo manifiesten levantando su mano. Aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología, se procede al desahogo de los puntos sucesivos.-----

**TERCER PUNTO.- BIENVENIDA-----**

La C. Julieta Valentino Vázquez, les manifiesta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología, la importancia de innovar y continuar trabajando para el beneficio de los Ciudadanos del Municipio, de tal forma que los trámites que se realizan ante esta Dirección General cumplan lo establecido en la legislación y esto permita que los ciudadanos tengan garantizados sus derechos fundamentales.-----





**CUARTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL TERCER REPORTE TRIMESTRAL-----**

La. C. Teresita Ochoa Najera, Enlace de Mejora Regulatoria del Comité Interno, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el Tercer Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, una vez presentado el punto en comento, se toma el siguiente Acuerdo. -----

**ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad de votos del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología, el Tercer Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria correspondiente a los trámites de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología-----

**QUINTO PUNTO.- ESTRATEGIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITES----**

La C. Julieta Valentino Vázquez, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria la Estrategia de recepción de documentos para los trámites; una vez presentado el punto en comento, se toma el siguiente Acuerdo.-----

**ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad de votos del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología, la estrategia de recepción de documentos para los trámites-----

**SEXTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES-----**

La Directora General da constancia de que no existen participaciones para el registro de asuntos.-----

**SÉPTIMO PUNTO.- CLAUSURA -----**

Una vez agotada la orden del día se da por clausurada la Tercer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022 de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México. -----

Sin otro asunto que tratar, se cierra el presente instrumento siendo las quince horas con cincuenta minutos del día veintinueve del mes de septiembre del año dos mil veintidós, firmando al calce y al margen los que en él intervinieron, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

**PARTES INTERVINIENTES**

Julieta Valentino Vázquez

Directora General de Medio Ambiente y Ecología

Teresita Ochoa Najera

Asesora de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología y Enlace de Mejora Regulatoria





H. AYUNTAMIENTO DE  
**CHIMALHUACÁN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA  
2022-2024

**CHIMALHUACÁN**

2022-2024  
Transformación con Igualdad

Daniel Salgado Ponce

Jefe de Departamento de Mejoramiento al  
Medio Ambiente

Concepción Darío Buendía González

Jefe de Departamento de Control de  
Contaminantes y Tóxicos

Darely Yetlanexi Hernández Nequiz

Auxiliar de la Dirección del Medio Ambiente

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATIVA 2022 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

